



Ayuntamiento de Salas de los Infantes

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

ASISTENTES:

Presidente en funciones: D^a. Marta Pilar Arroyo Ortega. (P.P.)

Concejales:

D^a. Alicia García del Hoyo. (P.P.)
D. Francisco Azúa García. (P.P.)
D. Romualdo Pino Rojo (P.P.)
D^a. M^a. Cristina Castaño Rojo (P.P.)
D. Julián Ángel Ruiz Navazo. (PCAL)
D. Juan Cruz Sierra Gómez (PCAL)
D. Fernando Martínez Esteban. (PCAL)
D. Jesús Ángel González García. (ACS)
D. Raúl Vicario Palacios. (ACS)
D^a M^a Asunción Velasco Cuesta. (P.S.O.E.)

Excusa su asistencia:

Secretario: D. José Luis Miguel Angulo.

En la Ciudad de Salas de los Infantes (Burgos), a diez de junio de dos mil quince, previa convocatoria al efecto, se constituyó el Pleno de este Ayuntamiento, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:45 horas, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa en funciones D^a. Marta Arroyo Ortega, y con la asistencia de los señores Concejales al margen anotados, y la del Sr. Secretario, se adoptaron los acuerdos que se señalan seguidamente.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE Y VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

El único punto del orden del día es la aprobación de las actas de fecha nueve de abril de dos mil quince y veintiocho de abril de dos mil quince. Han sido remitidas a los diferentes concejales por si quieren añadir alguna cuestión o corregir algo a las mismas.

En relación al acta de fecha nueve de abril de dos mil quince, la Sra. Velasco Cuesta señala que en la página 23 donde dice "La Sra. Velasco señala que la Sra. Alcaldesa trabaja en la Diputación y parece que allí también cogen a la gente a dedo" debe decir "La Sra. Velasco señala que la Sra. Alcaldesa trabaja en la Diputación y pregunta si en la Diputación también cogen al personal a dedo"; en la página 24 debe poner el verbo sería en vez de será; en la página 26 debe decir incluido en vez de metido; en la página 27 donde dice "Tenían un dinero de 300.000 euros ingresado y ya gastado, y como no tenían para devolverlo decidieron seguir adelante" debe decir " El Gobierno del PP estuvo a punto de



Ayuntamiento de Salas de los Infantes

paralizar su ejecución y si no lo hizo era porque tenían que haber devuelto 300.000 € a la Junta de Castilla y León que ya se habían gastado”.

Sin existir más rectificaciones al respecto se somete a votación el mencionado acta y se aprueba con el voto favorable de todos los concejales asistentes a la misma.

En relación al acta de fecha veintiocho de abril de dos mil quince, sin realizar ninguna aclaración al respecto se somete a votación el mencionado acta y se aprueba con el voto favorable de todos los concejales asistentes a la misma.

A continuación la Sra. Alcaldesa cede la palabra a los diferentes portavoces por si quieren señalar alguna cuestión en este último Pleno de legislatura.

La Sra. Velasco desea que nos vaya a todos bien.

La Sra. Alcaldesa señala que termina hoy una legislatura y por tanto una etapa en nuestro camino político. No sé si será el final de mi labor como Alcaldesa, porque esta es una cuestión que no depende de mí y que ahora mismo está en manos del resto de los concejales elegidos en las pasadas elecciones. Por si acaso no tengo otra ocasión, quiero aprovechar este momento para dar las gracias, en primer lugar, a los empleados municipales. Pedirles disculpas por las tensiones, por los errores, por las indecisiones, en definitiva, por haber “sufrido” nuestro trabajo, aunque para ser sincera también nosotros les hemos sufrido en muchas ocasiones. Son los pilares de las Administraciones Públicas, ya que son los que permanecen, frente a nosotros los políticos que simplemente estamos de paso. Gracias a Dios, el Ayuntamiento de Salas cuenta con buenos trabajadores que nos han allanado el camino. En segundo lugar, mi profundo agradecimiento a mis compañeros de Corporación porque en estos 4 años de gobierno en minoría, lo he dicho muchas veces, han sido en numerosas ocasiones un auténtico calvario, con un sacrificio y esfuerzo personal, fuera de lo imaginable. Y en este ingente trabajo siempre he contado con la total entrega de mis compañeros, con su amistad, con su comprensión, con su lealtad, he sentido en numerosas ocasiones cómo ellos han hecho un gran trabajo, y se han ido a sus casas sin el menor reconocimiento. Nada hubiera sido posible sin ellos, por eso, mi más sincera gratitud a Alicia, Paco, Pino y Cristina, sin olvidarme de Óscar y de Rafa, que empezaron con nosotros y que por distintas circunstancias no han acabado junto a nosotros esta etapa. Y también, mi respeto para los concejales que habéis constituido la oposición municipal, y de manera especial para aquellos que han sabido que se puede colaborar con la ciudad y que es posible mantener las buenas formas sin renunciar a la crítica ni a la presentación y representación de alternativas. Para mí han sido tan importantes estos cuatro años como Alcaldesa, como los cuatro anteriores como concejal. Eso sí, incomparable el volumen de trabajo y responsabilidad, que han hecho que haya valorado mucho más la labor de los que me han precedido en el cargo. Como digo muchas veces, en estos años no ha habido ni una sola noche que no haya podido dormir, y como me



Ayuntamiento de Salas de los Infantes

contestan siempre los que me escuchan, eso es porque tengo la conciencia muy tranquila. Y es verdad. Tengo la conciencia muy tranquila por todo el trabajo hecho. Nos hubiera gustado poder hacer muchas más cosas, haber dejado resueltos muchos más problemas, y no haber cometido ni un solo error, supongo que eso es lo que todos deseáramos en todo momento, pero soy consciente que como humanos que somos es prácticamente imposible. Así que, solo me queda pedir disculpas por si en algún momento no he sabido estar a la altura, en especial a los vecinos, que en definitiva son los que nos han colocado aquí, y a los que nos debemos. Y cierro esta etapa con la serenidad de haberlo dado todo en todo momento, sin desfallecer ante las dificultades, que han sido muchas, más de las normales y deseables, tanto dentro como fuera de la Corporación. Por todo ello muchas gracias. Como recuerdo para llevarnos algo material a casa, tenemos un pequeño recuerdo para todos los concejales.

Y sin más asuntos que tratar en el Orden del día, la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones dio por finalizado el acto, y levantó la sesión siendo las 19:53 horas, de la que se extiende la presente acta por mí el Secretario que doy fe.

